
RESOLUCIÓN DE LA GERENCIA

Asunto: Elección de los proyectos presentados a la convocatoria para la selección de propuestas expositivas a mostrar en la Red de Espacios TEA de Candelaria, Garachico y San Miguel de Abona.

Primero: En el marco de la programación artística y acciones derivadas aprobado por el consejo de Administración de la entidad en sesión del 13 de noviembre de 2017, se establece la necesidad de fomentar los mecanismos de promoción de la creación contemporánea en el contexto territorial insular de la mano de los Espacios TEA.

Segundo: El 16 de diciembre de 2017, la entidad pública empresarial TEA Tenerife Espacio de las Artes hace pública las bases de la convocatoria para la selección de tres propuestas expositivas a mostrar en la citada red.

Tercero: Concluido el plazo indicado en la convocatoria para la presentación de propuestas expositivas, TEA Tenerife Espacio de las Artes constata la recepción de veintiún proyectos expositivos, presentados en tiempo y forma, y cuya relación se hace pública el 22 de enero en la web de TEA Tenerife Espacio de las Artes.

Cuarto: Transcurrido el plazo establecido para realizar alegaciones, TEA Tenerife Espacio de las Artes convoca a los integrantes de la Comisión de Valoración para la selección de los proyectos a la convocatoria para propuestas expositivas a mostrar en la Red de Espacios TEA de Candelaria, Garachico y San Miguel de Abona para el día 6 de febrero junto a la lista definitiva de propuestas admitidas.

Quinto: En la fecha y hora indicadas en la convocatoria de reunión concurre la Comisión de Valoración para de los proyectos presentados a la convocatoria para propuestas expositivas a mostrar en la Red de Espacios TEA de Candelaria, Garachico y San Miguel de Abona, integrada por Estefanía García-Campo Zorzano, Coordinadora de Producción en Gran Canaria Espacio Digital, Gilberto González González, Director de Fotonoviembre 2017, María Teresa Henríquez Sánchez, Subdirectora del Museo de Historia y Antropología de Tenerife, Isidro Hernández Gutiérrez, Conservador Jefe de la Colección de TEA Tenerife Espacio de las Artes, Yolanda Peralta Sierra, Conservadora Jefa de Exposiciones Temporales de TEA, y presidida por el Gerente de la entidad, Jerónimo Cabrera Romero.

A la sesión de valoración de proyectos para la convocatoria también asisten, en calidad de observadores, con voz pero sin voto, representantes de los ayuntamientos de los municipios que integran la Red de Espacios TEA, asistiendo David Baute, director del proyecto cultural Área Garachico del Municipio de Garachico, Alicia Hernández Vicente, técnico de cultura del Ayuntamiento de Candelaria, y Samuel de León Páez, Concejal de Cultura de San Miguel de Abona.

Sexto: Tras el análisis y la valoración de las propuestas expositivas presentadas, la Comisión de Valoración establece, siguiendo los criterios de valoración previstos en las bases, esto es "la originalidad y/o el carácter innovador del proyecto presentado (25%); la vinculación del proyecto expositivo al cariz específico de los Espacios TEA (25%); la viabilidad económica, técnica, artística, etc. de la propuesta presentada (25 %); la trayectoria/s artística/s de la/s persona/s participante/s (25%)", una selección de cinco proyectos que pasarían a resultar finalistas en este proceso de valoración.

Por lo anterior, la Comisión de Valoración acuerda por unanimidad pasar a una segunda ronda de valoraciones los proyectos de Alby E. Álamo Santana, Atilio Doreste Alonso, Daniel Jordán García, Nicolás Laiz Placeres y Madeleine Lohrum Strancari.

Séptimo: Los integrantes de la Comisión de Valoración proponen a TEA Tenerife Espacio de las Artes como proyectos seleccionados, por unanimidad, los presentados por Daniel Jordán García, Nicolás Laiz Placeres y Madeleine Lohrum Strancari, así como considerar como lista de sustitución (en caso de incidencia con los tres primeros clasificados) a los dos finalistas que no han resultado seleccionados en este proceso: Alby E. Álamo Santana y Atilio Doreste Alonso, por este orden.

Por lo expuesto, **resuelvo:**

PRIMERO: Seleccionar los proyectos expositivos de **Daniel Jordán García, Nicolás Laiz Placeres y Madeleine Lohrum Strancari** para mostrar en la Red de Espacios TEA de Garachico, Candelaria y San Miguel de Abona, elegidos por unanimidad, y considerar como lista de sustitución (en caso de incidencia con los tres primeros clasificados) a los dos finalistas que no han resultado seleccionados en este proceso: Alby E. Álamo Santana y Atilio Doreste Alonso, por este orden.

SEGUNDO: Publicar la presente resolución provisional en la página web de TEA Tenerife Espacio de las Artes (www.teatenerife.es), a modo de notificación en el presente proceso.

En Santa Cruz de Tenerife, a 9 de febrero de 2018.

El Gerente